



Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Norma Valeria Rodríguez Galindo

Nombre del tema: Contratos

Parcial: 4ª unidad

Nombre de la Materia: Principios jurídicos

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro

Nombre de la Licenciatura: Administración y estrategia de negocios

Cuatrimestre: 3er cuatrimestre

EL CONTRATO

La autonomía privada

El valor de este principio se aprecia en el hecho de considerarse como una manifestación de la libertad del individuo

El cual traduce en la posibilidad que tiene las personas de regular libremente sus intereses, ejecutar sus derechos y concretar negocios jurídicos

En la actualidad, este principio se encuentra en decadencia, lo cual se debe a las restricciones que son impuestas

Determinar los principales límites y limitaciones que inciden en la decadencia actual al principio de la autonomía de la voluntad contractual civil

La formación del contrato

Las fases formación del contrato

La oferta contractual: Es una declaración de voluntad emitida con intención de celebrar un contrato

Los tratos preliminares: la responsabilidad precontractual. No suponen la fijación de una oferta contractual, sino la realización de un contrato

La aceptación. El valor del silencio debe ser dirigida precisamente al oferente y ser planamente concordante con la oferta

El contrato de opción se caracteriza por incorporar una promesa unilateral, en cuya virtud el optante tiene la facultad de realizar un determinado acto jurídico

Los vicios de la voluntad

Error de hecho o de derecho el error consiste en el conocimiento falso de la realidad

Error esencial y error accidental

Dolo y mala fe El dolo es todo artificio o maquinación engañosa para inducir en el error o mantener en él a la otra parte

Violencia puede revestir en dos formas las vis absoluta (Fuerza física) y la vis compulsiva (amenazas)

Lesión debe ser considerada como vicio de la voluntad por lo tanto como causa de invalidez del negocio jurídico

La ineficiencia del contrato

Inexistencia y nulidad

La nulidad supone la falta de producción de efectos por la violación

Traspasar los límites a la autonomía privada,

Falta absoluta de consentimiento

Inexistencia, falta absoluta de determinado o ilicitud del objeto del contrato

Inexistencia o ilicitud sin causa

La falta de forma cuando venga exigida por la ley con el carácter de forma "as solemnitatem"

Anulabilidad

Es el de una ineficiencia sobrevenida

Falta de plena capacidad de obrar o incapacidad relativa

Falta de consentimiento del cónyuge cuando así lo exija la ley

Rescisión

Es la ineficacia sobrevenida del contrato derivada del ejercicio de una acción

La cual fundamenta en que este contrato, válidamente celebrado y formado, produce un resultado injusto o contrario a derecho

La responsabilidad civil

Es la obligación de resarcir que surge como consecuencia del daño provocado por un incumplimiento contractual

Sea en naturaleza o bien por un equivalente monetario, habitualmente mediante el pago de una indemnización de perjuicios

La responsabilidad civil puede ser contractual o extracontractual

Bibliografía básica y complementaria:

- COMPILACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS INTERNACIONALES: PRINCIPIOS Y CRITERIOS RELATIVOS A REFUGIADOS Y DERECHOS HUMANOS. MICHEL MOUSSALLI. 1992.
- SISTEMAS JURIDICOS CONTEMPORANEOS. JOSE HUMBERTO ZARATE, PONCIANO Y ALMA, 1997.
- SOBRE LOS PRINCIPIOS JURIDICOS. DELGADO BARRIO, JAVIER. 1998.